

MIÉRCOLES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 180

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE:2019-8137 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 754/2019.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de septiembre de 2019, se ha procedido a delegar, al amparo de lo dispuesto en los arts. 43 y concordantes del RD 2568/86, de 28 de noviembre, en el primer teniente de alcalde D. Francisco Javier González Sanz, todas las atribuciones que le son propias a la Alcaldía-Presidencia durante los periodos comprendidos entre los días 14 al 22 de septiembre de 2019 ambos incluidos, y 27 de septiembre al 1 de octubre de 2019, ambos incluidos, por ausencia del Sr. alcalde del Municipio de Santillana del Mar.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 44.2 del Decreto mencionado.

Santillana del Mar, 10 de septiembre de 2019.

El alcalde,

Ángel Rodríguez Uzquiza.

2019/8137